

a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES: APREMIO ADMINISTRATIVO-EMBARGO BIENES INMUEBLES.

EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVÍO
14857/2007	Corral Berrazueta Virginia	13779963L	21/11/2008	720
16064/2008	González Remis Joaquín	13648140D	17/11/2008	5
23140/2007	Inversiones Básicas S L	B39451406	29/01/2009	14
15320/2007	Naveda Díaz-Bustamante Ricardo	72076606B	04/02/2009	11
19459/2007	Profemucasa S L	B39543582	20/02/2009	2
23417/2007	Rincón San-Emeterio Carmen	13881079G	26/02/2009	6
15807/2006	Ruiz Carrera Antonio	13671052J	10/02/2009	946
23417/2007	Sáiz Irizabal María Julia	13903109T	26/02/2009	5
23287/2007	U R V S L	B39363908	27/01/2009	37

Santander, 10 de marzo de 2009.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.
09/3651

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación por intereses de demora-liquidación

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Intereses de demora-liquidación.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Nº liquidación	Expediente	Fecha y núm. envío
Alonso Hermosa, Enrique José	13668074W	7/2009	20150/2008	16/01/2009 483
Barrio Bravo, José Carlos	24402510Q	11/2009	11125/2005	16/01/2009 496
Bilbao Egurrola, María Felisa	13746228W	636/2008	26594/2006	16/01/2009 494
Cañedo Lanza, José Luis	13713272M	8/2009	20682/2003	16/01/2009 489
Corral Fernández, Roberto	13729255A	659/2008	7500/2006	16/01/2009 493
Fernández Barrio, Julio Germán	13900325E	658/2008	17746/2002	16/01/2009 499
Freire Menendez, Álvaro	72048848Z	672/2008	6107/2008	16/01/2009 479
García Buces, María Luisa	13704213P	644/2008	132/2007	16/01/2009 481
García Damalia, María Angeles	13764379Y	674/2008	1200/2008	16/01/2009 482
González Juan Angel	09698428H	651/2008	22026/2005	16/01/2009 505
Gutiérrez Santisteban, Rosa María	72068134A	685/2008	24447/2008	16/01/2009 484
«Inversiones Pasiegas, S.L.»	B39493218	662/2008	13111/2005	16/01/2009 504
Lopéz González, María Teresa	02126878E	666/2007	14449/2002	16/10/2008 7
Lozano Menchaca, José Ignacio	20168073V	652/2008	26563/2004	16/01/2009 507
Morales Betancu, r Jackeline	X3455611E	648/2008	3580/2007	16/01/2009 506
Pérez Escudero, Miguel	13567140S	640/2008	9751/1996	16/01/2009 491
San-Martin Rodríguez, Jesús	13782835Q	671/2008	18176/2007	16/01/2009 495
Santos Sánchez, Carlos	72135220K	677/2008	1014/2008	16/01/2009 502

Santander, 9 de marzo de 2009.—El recaudador, Jesús Cos Moreno.

09/3652

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores

Acto administrativo por el que se cita: Notificación providencia de apremio.

Relación: 08BPAP06 328.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, los lunes y miércoles, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas del Ayuntamiento sitas en plaza Mayor, 1 de Santillana del Mar, al efecto de practicar la notificación del citado acto.